



## LA PRÁCTICA DE LA VIVISECCIÓN

Carlos Pérez Vaquero  
Escritor y jurista  
cpvaquero@gmail.com

En el Libro IX y último de sus *Procedimientos anatómicos*, el célebre médico griego **Galeno de Pérgamo** (s. II d.C.) escribió que:

*La disección que se realiza sobre el animal muerto enseña la posición de cada una de las partes, su número, la peculiaridad de su sustancia, así como su tamaño, forma y composición. La que se realiza sobre los animales vivos enseña a veces directamente su acción y otras veces los supuestos para el descubrimiento de su acción. Es evidente que la disección realizada sobre el animal muerto debe preceder a la que se hace sobre el animal vivo<sup>1</sup>.*

Al estudiar su obra, la profesora López Salvá, ha señalado

que Galeno trabajó *fundamentalmente en sus disecciones sobre simios, por ser de estructura muy similar a la del hombre, y esto es lo que recomienda a sus estudiantes, aunque también les aconseja que, de no contar con ellos, siempre elijan el animal que más se asemeje al hombre. Afirma que lo mejor sería servirse de cuerpos humanos pero esto probablemente implicaría dificultades, pues dice que sus prácticas anatómicas sobre cuerpos humanos solo las ha realizado cuando ha encontrado el cadáver de algún saltador por algún camino o si en el caso de inundaciones la fuerza de las aguas del río ha abierto alguna tumba y el cadáver ha quedado atrapado en las orillas del río<sup>2</sup>.*



Por el contenido de sus tratados, se sabe que “el padre de la anatomía” diseccionó, además de simios, a osos, roedores, rumiantes, leones, caballos, perros, gatos, cabras, camellos, elefantes... y a cadáveres de seres humanos, pero no a personas vivas.

La denominada vivisección [*Disección de los animales vivos, con el fin de hacer estudios fisiológicos o investigaciones patológicas*, según la RAE] con seres humanos fue una práctica científica que existió antes de nuestra era, se recuperó en el Renacimiento e incluso se dio en tiempos no muy lejanos.

Los precedentes históricos más conocidos son las vivisecciones de los reos condenados a muerte llevadas a cabo en Egipto, durante el siglo III a. C., bajo la dinastía ptolemaica, por dos médicos griegos de la llamada Escuela de Alejandría: **Herófilo de Calcedonia y Erasítrato de Ceos** (que además descubrió los principios básicos de lo que ahora se llama el *polígrafo o detector de mentiras*)<sup>3</sup>. El testimonio sobre la actividad de estos anatomistas lo encontramos en la obra *De Medicina* escrita por **Aulo Cornelio Celso**.

*Los datos biográficos relativos a Celso que se pueden manejar en el dominio de la certeza son escasos y poco reveladores*, como ha reconocido Paniagua Aguilar<sup>4</sup>; pero, aunque se desconoce, a ciencia cierta, cuándo y dónde nació, es probable que este escritor romano procediera de Galia o de Hispania y, por las referencias que

describe, podría haber redactado su vasta enciclopedia sobre las *Artes* –en la que debió abordar aspectos tan diversos como la agricultura, el derecho, la filosofía o la *cosa militar*– en el siglo I, durante el reinado de Tiberio.

Por desgracia, solo se ha conservado en su integridad el volumen titulado *De Medicina*, compuesto por un prefacio [*proemio*] y ocho libros que, a su vez, se agrupan en tres grandes disciplinas: dietética, farmacia y cirugía. En esa parte introductoria es donde el autor latino explica que, desde la Antigüedad, han existido dos grandes escuelas médicas –los dogmáticos, racionales o doctrinarios frente a los empíricos– y nos brinda una primera aproximación al debate sobre la vivisección de seres humanos puesto que la primera corriente sí que la practicaba mientras que la segunda se oponía a ella aduciendo la crueldad de este método y negando que las cualidades de los órganos se mantuvieran en el mismo estado en el cuerpo de los ejecutados aún con vida que cuando ya estaban muertos sin actividad.

Tomando como referencia la traducción realizada por el profesor Conde Parrado<sup>5</sup>, el *proemio* celsiano dice lo siguiente: *Afirman que es necesario abrir los cuerpos de los muertos y escrutar sus vísceras y entrañas. Que los que mejor actuaron, con mucho, en este sentido fueron Herófilo y Erasítrato, quienes recibían de los reyes hombres dañinos sacados de la cár-*

*La vivisección de seres humanos fue una práctica científica que existió antes de nuestra era, se recuperó en el Renacimiento e incluso se ha dado en tiempos no muy lejanos.*



cel y los disecaban vivos. Así inspeccionaban, mientras aún se mantenía el aliento vital, cuanto la naturaleza antes celebraba, observando la ubicación de cada órgano su color, figura, tamaño, disposición, dureza, blandura, lisura, contactos con otros órganos, prominencias depresiones, así como qué partes bien se insertan bien acogen a otras. (...). Afirman que no es cruel, como sostienen algunos, buscar mediante el suplicio de hombres nocivos, que además son pocos, remedios para las inocentes generaciones venideras. Argumento que Conde Parrado resume en el aforismo: **mal de pocos malos para bien de muchos buenos.**

Celso consideró que frente a la opinión favorable de los dogmáticos con respecto a la vivisección de los reos y la contra-

ria de los empíricos cabía una tercera vía: *La disección de personas vivas es tan cruel como inútil, mas la de cadáveres* –la denominada “*incisio mortuorum*”– *es necesaria para quienes aprenden.*

Su libro *De Medicina* se olvidó durante más de un milenio hasta que fue descubierto en pleno Renacimiento y reimpresso en Florencia (Toscana) a finales del siglo XVI, lo que influyó en los nuevos tratados que otros autores –como **Gabriele de Zerbi, Alessandro Benedetti o Giacomo Berengario da Carpi**– escribieron entonces.

En ese contexto, se sabe que algunos artistas realizaron estudios anatómicos de cadáveres, saltándose tanto la prohibición legal como la superstición religiosa, para tomar apuntes del





*“La disección de personas vivas es tan cruel como inútil, mas la de cadáveres es necesaria para quienes aprenden”.*

*Aulo Cornelio Celso (s. I D.C.)*

cuerpo humano: **Leonardo da Vinci** disecó varios cuerpos para estudiarlos, discretamente y en unas condiciones lamentables, para evitar un proceso inquisitorial; la perfección artística de **Miguel Ángel** se debió, en gran parte, a los conocimientos que adquirió en muchas disecciones; y, según la leyenda negra, el médico de Bruselas **Andries van Wesel** (o Andrés Vesalio, en castellano, porque trabajó en las Cortes de Carlos V y Felipe II) llegó a ser condenado a la hoguera por estas prácticas, aunque logró el perdón real a cambio de peregrinar a Tierra Santa. Considerado como el padre de la anatomía, su mejor obra fueron los siete volúmenes titulados “*De humani corporis fabrica*” (“Sobre la estructura del cuerpo humano”) publicada en Suiza en 1543 con notables ilustraciones<sup>6</sup>.

Por la obra de Celso, los autores renacentistas conocieron la existencia de las vivisecciones que los médicos griegos realizaron a los condenados a muerte en Alejandría; por ejemplo, el médico palentino **Juan Valverde de Amusco** lo relata en el prólogo de su libro *Historia de la composición del cuerpo humano* (ca. 1556):

*(...) queriendo Herófilo, y Erasistrato (que no devieran) alcançar mas particular noticia, dela composición del hombre, procuraron de aver algunos condenados a justiciar, y haziendolos abrir bivos, notaban algunas particularidades delas que en el*

*cuerpo ay. Esta cosa aunque a la verdad era hecha con buen zelo no dexava de dar gran ocasión de murmurar al pueblo, por la crueldad que con aquellos desventurados hombres se usava (...).*

*Demanera que el odio que el pueblo a esta cosa tenia, y las razones que los medicos empíricos en su favor alegaban, juntamente con la crueldad que sin ser menester en algunos se usava, pudieron tanto, que no solo fue prohibida la Anatomia en los hombres vivos, (como con muy gran razón devia.ser vedada) empero ordenóse también, que ni aun en los muertos se pudiesse hazer. Y assi queriendo estos Señores Medicos usar mas diligencia de la que por ventura era menester, dieron ocasion a que del todo les fuesse prohibida la necessaria. Por lo qual, los que después dellos vinieron, no pudiendo ver la Anatomía tan fácilmente en sus casas, fueron constreñidos ayr a Alexandria, donde algunas vezes se hazia, o a hazerla en otros animales, buscando siempre aquellos que mas semejantes en figura fuesen al hombre.*

Con las prácticas vivisectivas prohibidas en el Renacimiento, **¿algún especialista cruzó la delicada línea de “abrir en vivo” a un infeliz en lugar de anatomizar su cadáver?**

Conde Parrado, por ejemplo, cita el caso del médico **Gabriele Falloppio** —el mismo que dio nombre a las trompas de Fallopio— que, al parecer, en el siglo





XVI, sedaba con opio a los condenados a la pena capital para examinarlos aún con vida; dándose la circunstancia de que las propias víctimas preferían este método antes que ser ejecutadas por las autoridades correspondientes. Dos siglos más tarde, otro médico, el francés **Jean Astruc**, lo criticó: *Reconozco que más atroz fue la crueldad de Herófilo y de Erasítrato, que disecaban vivos a hombres que los reyes sacaban de la cárcel y les entregaban. Mas no menos estupefacción me in-*

*vade cuando pienso en la bárbara crueldad de Falloppio, médico cristiano, médico nacido en el siglo dieciséis, a quien no horrorizó hacer las veces de verdugo*<sup>7</sup>.

Si Astruc se mostraba estupefacto por el comportamiento de Falloppio en el s. XVI, la Humanidad aún tendría que asistir, durante la II Guerra Mundial, a las vivisecciones que realizaron los nazis, en campos de exterminio como Auschwitz o Buchenwald, o los japoneses en Manchuria (China). ■



## BIBLIOGRAFÍA

<sup>1</sup>GALENO. *Procedimientos anatómicos*. Madrid: Gredos, 2002, p. 399.

<sup>2</sup>*Ob. cit.* p. 19.

<sup>3</sup>RODRÍGUEZ MANZANERA, A. *Criminología*. Ciudad de México: Porrúa, 2ª ed., 1981, p. 163.

<sup>4</sup>PANIAGUA AGUILAR, D. *El panorama literario técnico-científico en Roma (siglos I-II d.C.)*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2006, p. 375.

<sup>5</sup>CONDE PARRADO, P. "Entre la ambigüedad y la audacia: la vivisección alejandrina y los anatomistas del Renacimiento". En: *Asclepio*, 1999, vol. 21, n. 1, p. 7.

<sup>6</sup>PÉREZ VAQUERO, C. *Las malas artes. Crimen y pintura*. Madrid: ePraxis, Wolters Kluwer y SECCIF, 2010, pp. 40 y 41.

<sup>7</sup>CONDE PARRADO, P. *Ob. cit.* p. 19.

## PINACOGRAFÍA

3D | *Vivisección* (1988).

Benjamin West | *Erasítrato, el médico* (1772).

Émile Édouard Mouchy | *Demostración fisiológica con la vivisección de un perro* (1832).